23/08/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Manuel Marchena renuncia al Constitucional

El magistrado **Manuel Marchena**, presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, **ha renunciado a ser uno de los candidatos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para el Tribunal Constitucional**, según ha adelantado *El País*. El CGPJ tiene que presentar dos candidatos para que ocupen dos de los cuatro puestos vacantes en el Tribunal de Garantías.

La decisión del magistrado **complica la búsqueda de candidatos que generen consenso entre los vocales del CGPJ.** Precisamente Marchena, al que se alinea con el sector conservador de la judicatura, es un magistrado de prestigio que generaba consenso entre sus colegas.

Los **vocales del Consejo General del Poder Judicial están en funciones desde diciembre de 2018** ante la imposibilidad de que el PSOE y el PP se pongan de acuerdo para renovar los cargos. La situación de interinidad del CGPJ y los cambios legales introducidos por el Gobierno están provocando que **la elección de los magistrados del Constitucional se esté complicando**.

El pasado 12 de junio, el Tribunal Constitucional perdió por final de mandato a cuatro magistrados, justo el tercio que corresponde renovar de forma conjunta al CGPJ y al Gobierno los cuales, según define la Constitución, tienen que elegir a dos miembros cada uno.

Sede del Tribunal Constitucional. (Foto: TC)

El Ejecutivo impulsó ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |